

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“UGASASERVICES ECUADOR S.A.”  
CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día 3 de mayo del año 2013, siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en Av. Amazonas N21-252 y Carrión, Edificio Londres, 6to. Piso, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

<b>NOMBRE DE</b>	<b># DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>CAPITAL</b>
<b>ACCIONISTA</b>	<b>SUSCRITAS</b>	<b>SUSCRITO</b>	<b>PAGADO</b>
<b>SIMON S. DAVALOS OCHOA</b>	999	999,00	999,00
<b>HENRY G. VALENCIA CAMBA</b>	1	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	1.000	1.000,00	1.000,00

Preside la junta, en calidad de Presidente Ad-hoc, el señor Ramiro Guerrero Arcos, por encontrarse ausente la Presidenta en funciones, la señorita Andrea Peñarreta, y actúa como Secretario el señor Simón Dávalos Ochoa.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. En tal virtud, se consulta a los Accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa. Los Accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2013.
- Distribución de utilidades acumuladas de los ejercicios económicos del año 2012.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente General, Dr. Simón Dávalos Ochoa, correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Posteriormente, se pone en

conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por parte del Secretario. Toda la información financiera se adjunta para examen de los accionistas. Los accionistas aprueban sin observaciones la información contable presentada.

Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la compañía. Nombramiento de comisario para el año 2013.- La comisaria, señora Martha Proaño, da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales, estatutarios y reglamentarios; de procedimiento de control interno y de cifras. Copia de este informe será adjuntado en el expediente de actas. Luego de la lectura, el informe es aprobado por los accionistas, sin observaciones. Así mismo, el secretario de esta junta sugiere se nombre comisario para el año 2013, para lo cual propone el nombre de la señora Martha Proaño, para que ejerza aquellas funciones. Los accionistas aprueban la moción y se nombra a la señora Martha Proaño como comisaria de la compañía para el año 2013.

Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.- Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. El Presidente Ad-hoc concede la palabra al Gerente General quien informa que durante el ejercicio 2012 no se han registrado utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11h00 se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, a las 11h30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada, por unanimidad, por todos los Accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario.



Ramiro Guerrero Arcos  
PRESIDENTE AD-HOC



Dr. Simón Dávalos Ochoa  
SECRETARIO/ACCIONISTA



Ab. Henry Valencia Camba  
ACCIONISTA